

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: EXCMO. SE. D. M. M. Santa Ana. Propietario: D. F. Peris Monleón.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:

MÍANA, 7 y 9, VALENCIA.

PRECIO DE SUSCRICIÓN:

EN LA CAPITAL

QUÉ PTA. TRIMESTRE, 8

SEPTIEMBRE, 4'50

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LA LÍNEA

Los pagos para la primera pieza

75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

DE 2 S. Y 3 S. PESETA

15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

DE LA PLANA.

Ramificadas y otras se muestren a precios con

venideros.

AÑO XXXII.—Núm. 10.748

Valencia Viernes 21 de Mayo de 1909

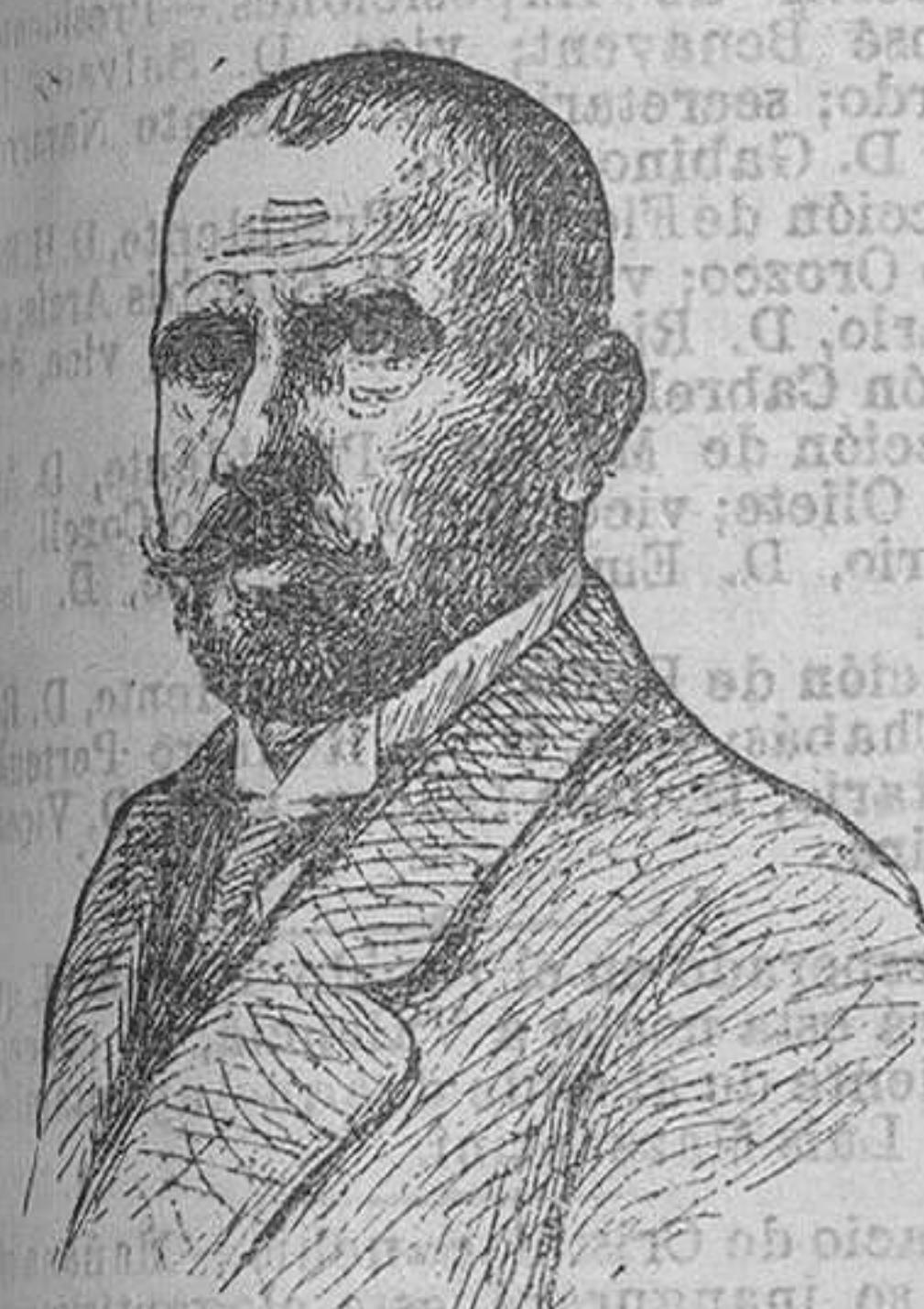
Oficinas: Míana, 7 y 9

LA EXPOSICIÓN REGIONAL VALENCIANA

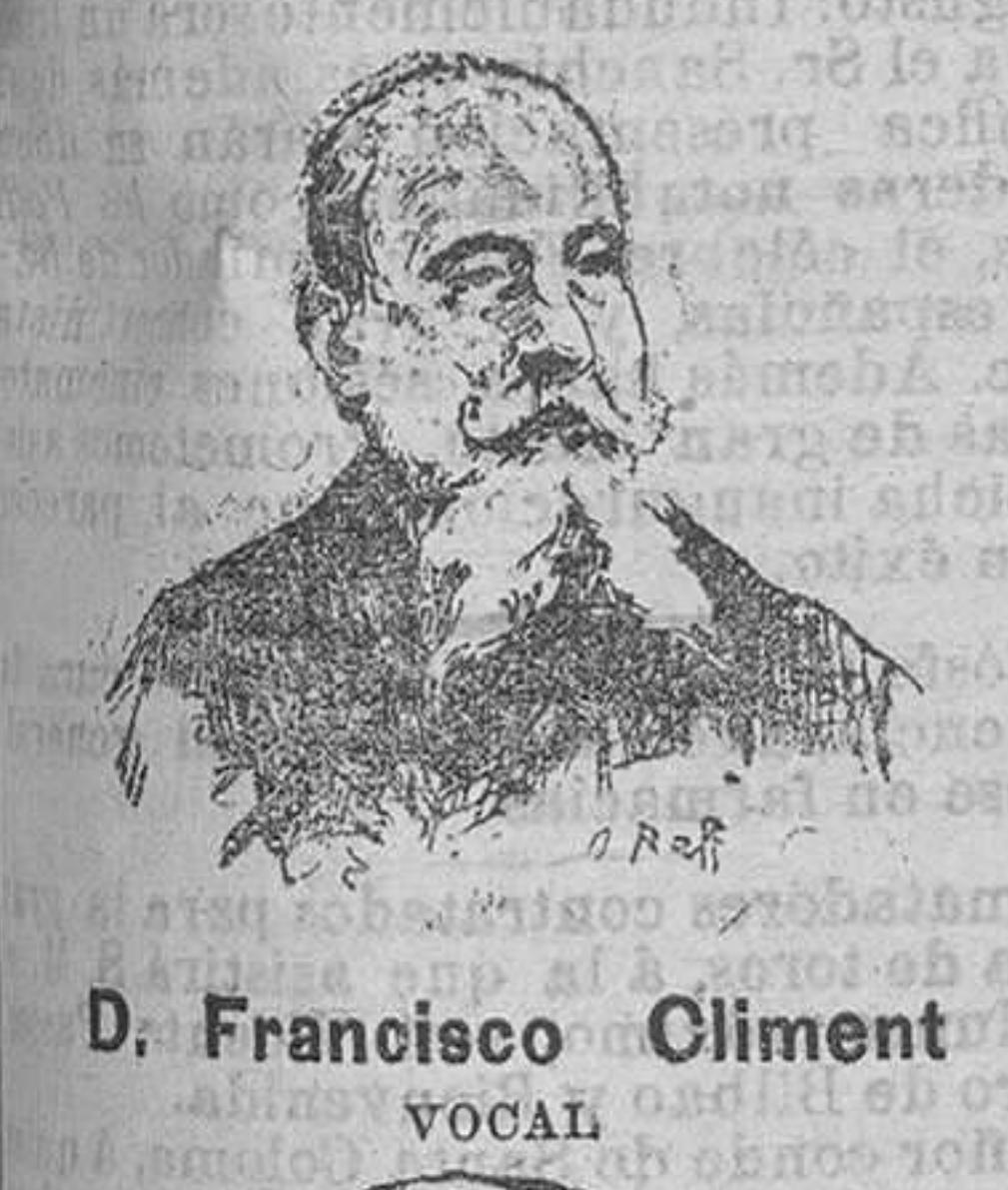
COMITÉ EJECUTIVO



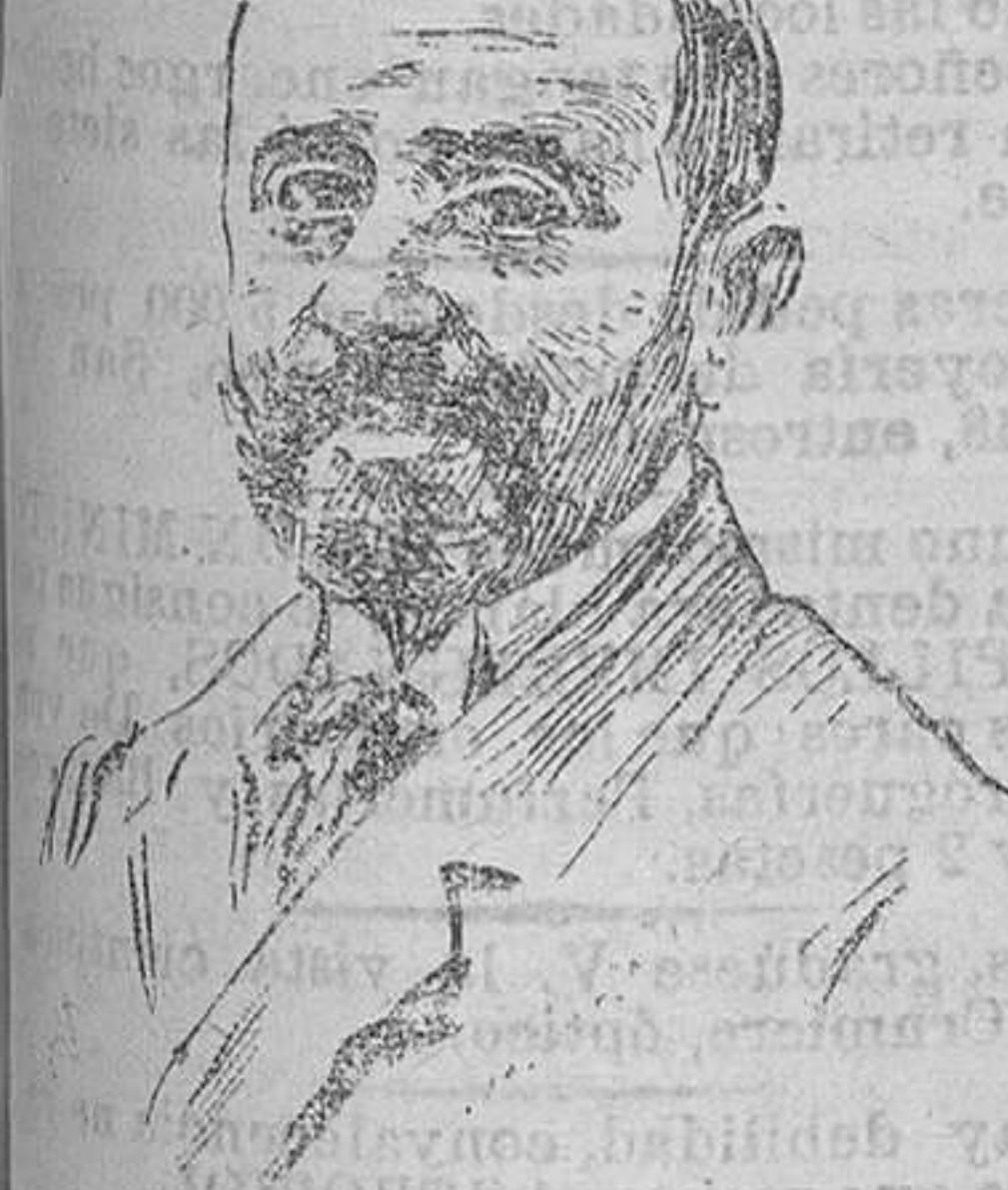
D. Bernardo Gómez Igual
TESORERO



D. Juan Izquierdo
VICEPRESIDENTE PRIMERO



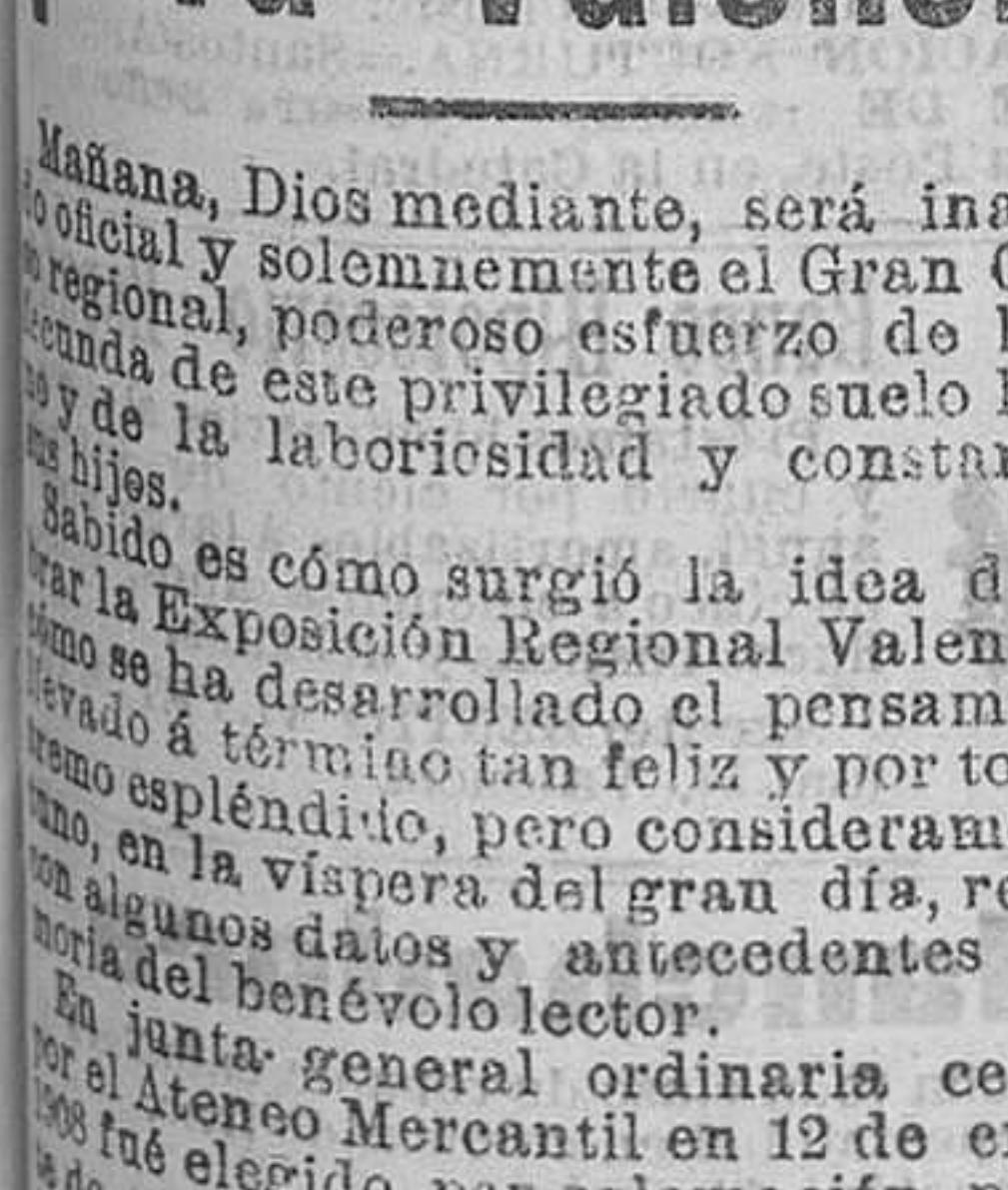
D. Tomás Trénor
PRESIDENTE



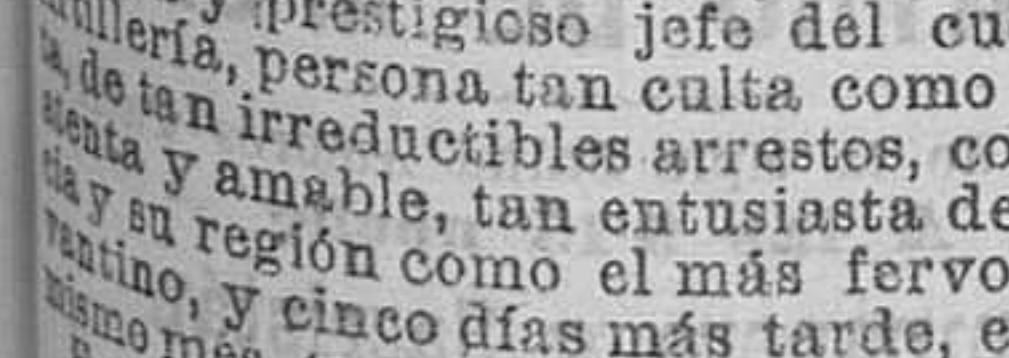
D. Ricardo Micó
CONTADOR



D. Salvador Izquierdo
VOCAL



D. Alejandro Settier
VOCAL



D. Francisco Monleón
COMISARIO GENERAL

región, corroídas por latente anemia.

El propósito, las gestiones, todo cuantos en términos concretos, claros y expresivos sometió el Sr. Trénor á la consideración de sus compatriotas, fué aprobado por éstos con gran entusiasmo, acordándose celebrar junta general para que el Ateneo Mercantil en masa resolviese acerca de asunto de tan esencial importancia.

Celebróse esta junta en 26 de marzo de 1908, y en esta sesión magna quedó sancionado todo lo proyectado por el señor Trénor, á quien se le concedieron amplísimas autorizaciones al objeto de que realizase el proyecto que acariciaba y que se consideró como único salvador de la crisis que las clases mercantiles sufrían.

El Sr. Trénor, ni tarde ni perezoso, puso mano á la obra, y desde aquella fecha su inteligencia, su voluntad férrea, su fortuna, su actividad, todos cuantos valiosos elementos puede disponer hombre de tanta valía, los puso al servicio de la Exposición, que fué ponerlos al servicio de Valencia.

Requirió el concurso de entusiastas valencianos, formó el Comité Ejecutivo, compuesto de las personas cuyos retratos nos honramos hoy publicando, y todos inspirados por el mismo ideal patriótico, se consagraron con alma y corazón á la obra magna de convertir tan hermoso ensueño en venidera realidad.

Calvario grande, inenarrable, han pasado los señores del Comité Ejecutivo; inmensas amargas han devorado desde el día 15 de noviembre de 1908, en que se verificó el replanteo de las obras de la Exposición, lucha titánica han tenido que mantener, pero todo lo han vencido con perseverancia benedictina, con unidad de miras admirable, con un desprendimiento de amor propio, rarísimo en esta época en que impera el egoísmo; todo lo han allanado, y tras los días de lucha tenaz y persistente, sienten hoy la satisfacción inmensa de ver realizada la obra que se les confió y contemplarla con el jubilo del padre amoroso que va á su hijo ocupando por sus merecimientos propios lugar preeminente.

Los dignos componentes del Comité Ejecutivo, que han puesto al servicio del gran Certamen levantino hasta chanciosas dianas de fortuna, merecen por su magna labor el entusiasta aplauso de los valencianos, sus nombres deben quedar grabados con caracteres indelebles en el corazón de los hijos de esta noble tierra, y juntamente con el de tan excelentes patricios, los de quienes han constituido los Comités auxiliares, los de los arquitectos autores de los proyectos, los de artistas han contribuido á que el nombre de nuestra siempre querida Valencia afirme su fama de ciudad artista por excelencia y acreciente sus prestigios de pueblo laborioso y noble que aspira á conquistar su bienestar por medio del trabajo, en todas sus manifestaciones.

Nuestros plácemes y parabienes á todos modestos, per ser nuestros, pero honestamente sentidos.

Ante el soberbio espectáculo que ofrece la Exposición Regional Valenciana, salen de nuestra alma los gritos que simbolizan todos nuestros entusiasmos, y estos gritos no son otros que los de:

¡Viva Valencia!

¡Viva España!

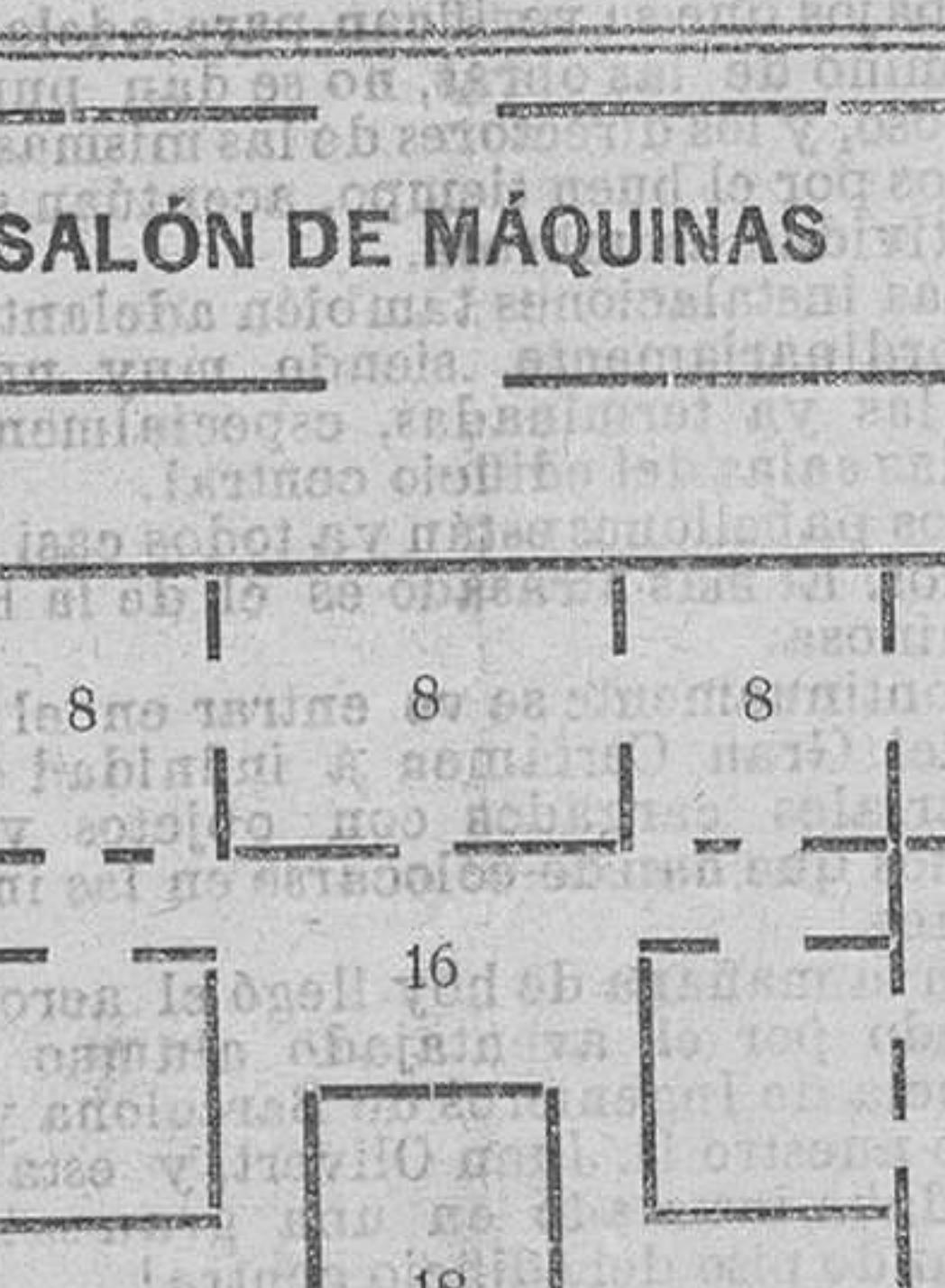
El gran Certamen

Reducir á los límites de una crónica por larga que sea, las inmensas maravillas que en el recinto de la Exposición se encierran en tarea imposible y no hemos de aducir razones para llevar el convencimiento al ánimo de nuestros lectores.

Ante esta imposibilidad material de abarcarlo todo en un día, preferimos dar hoy una impresión escrita á la ligera; una es-



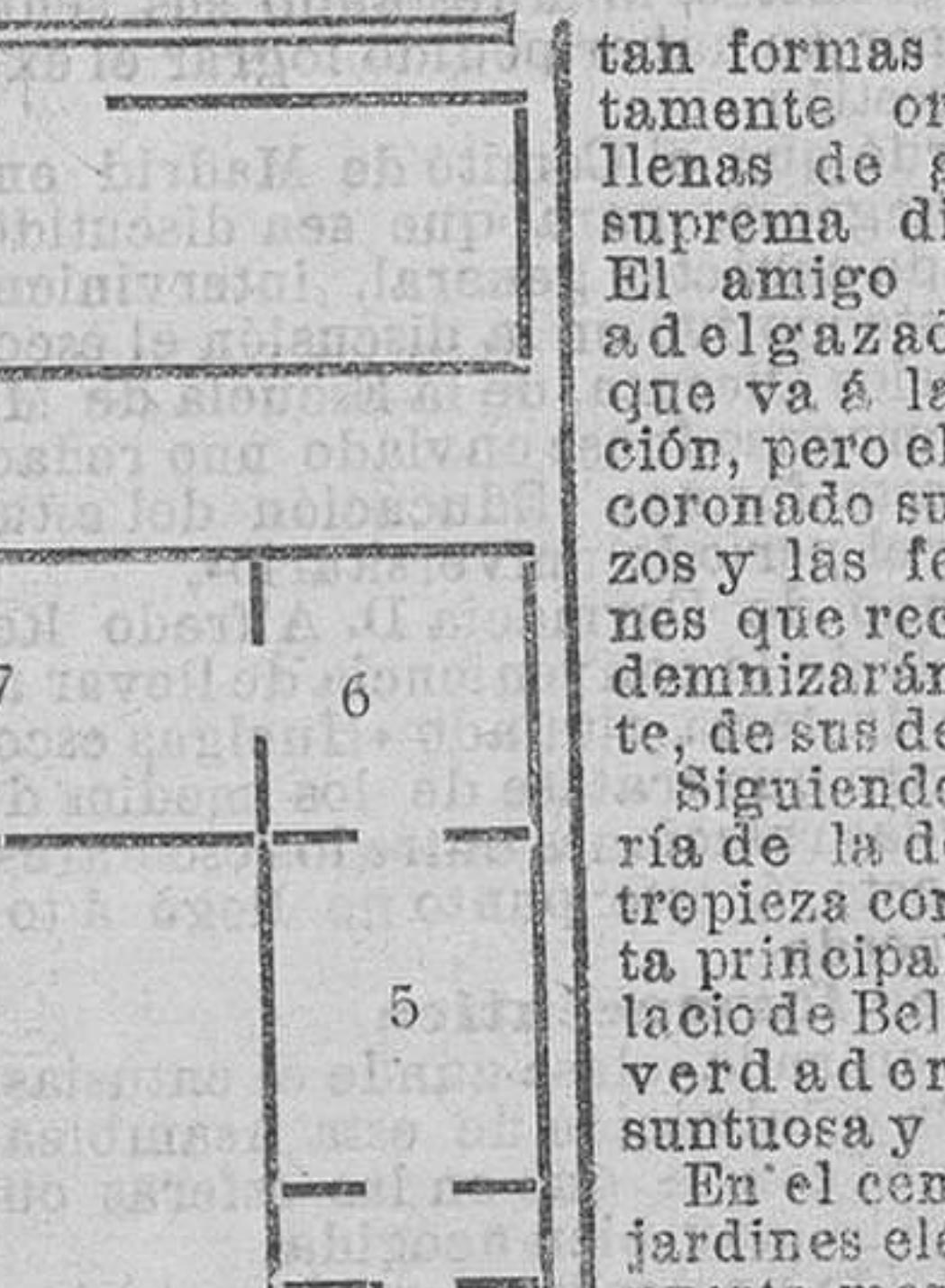
D. Francisco Climent
VOCAL



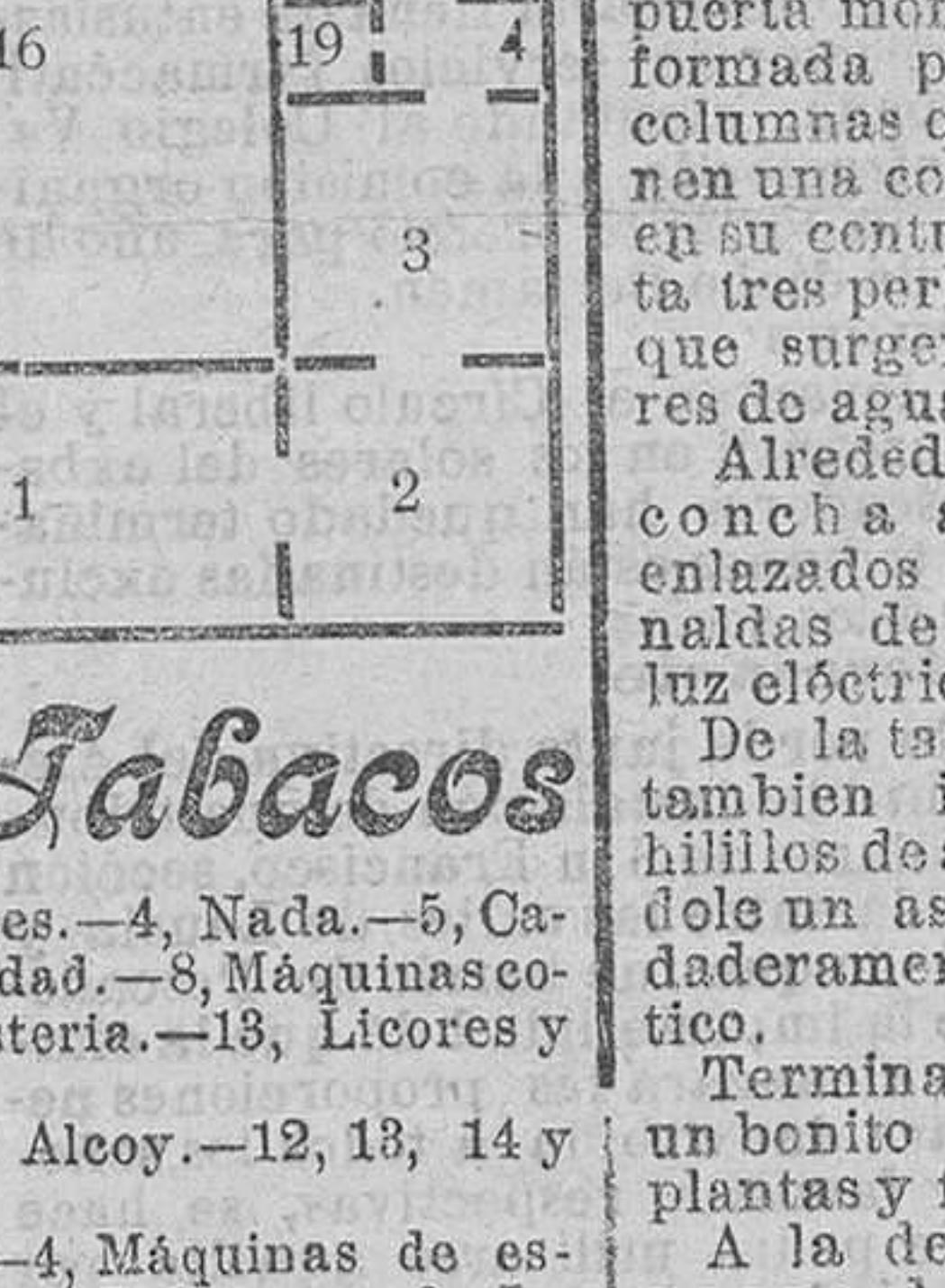
D. José Rivera
SECRETARIO



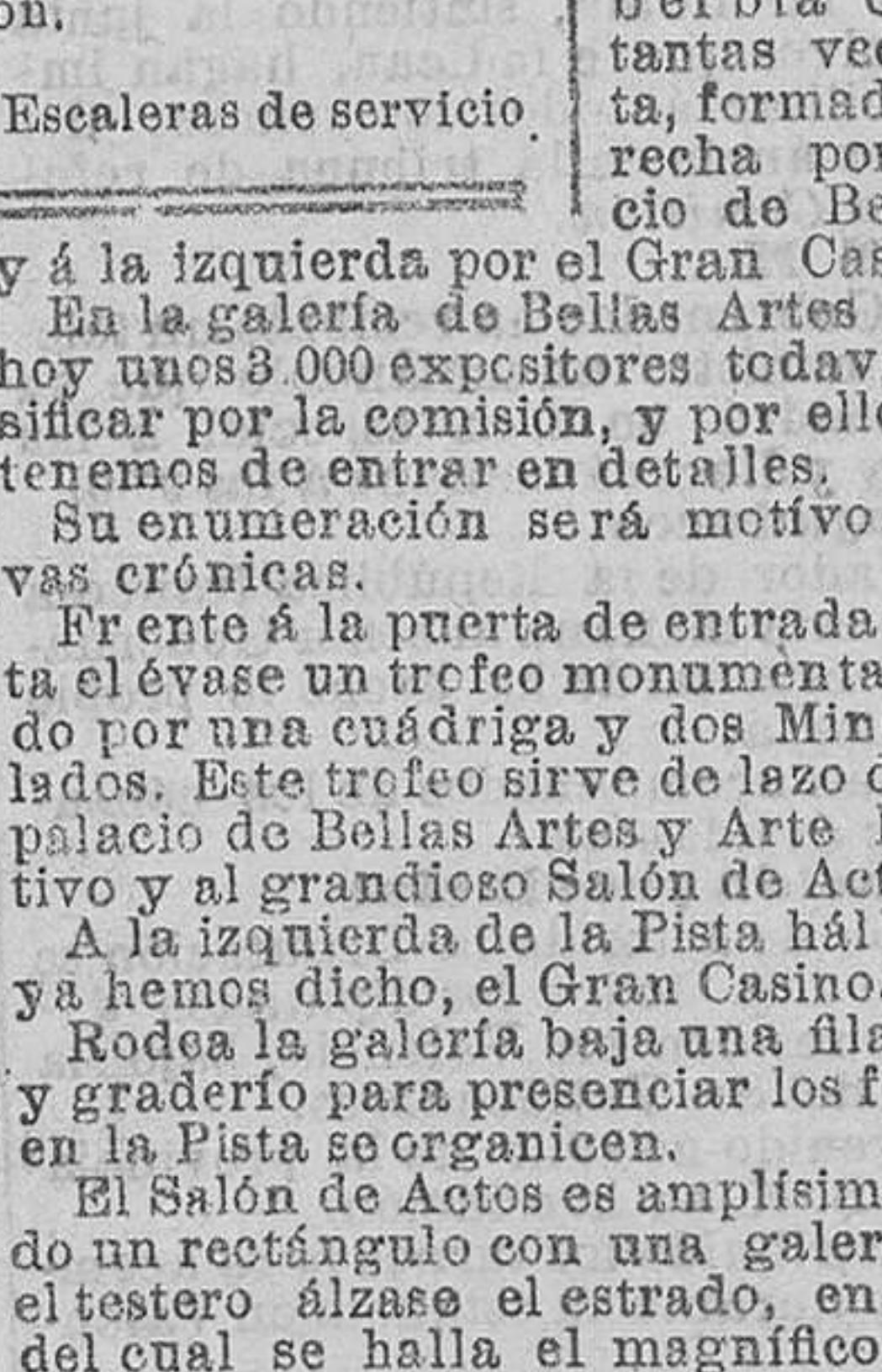
D. Tomás Trenor
PRESIDENTE



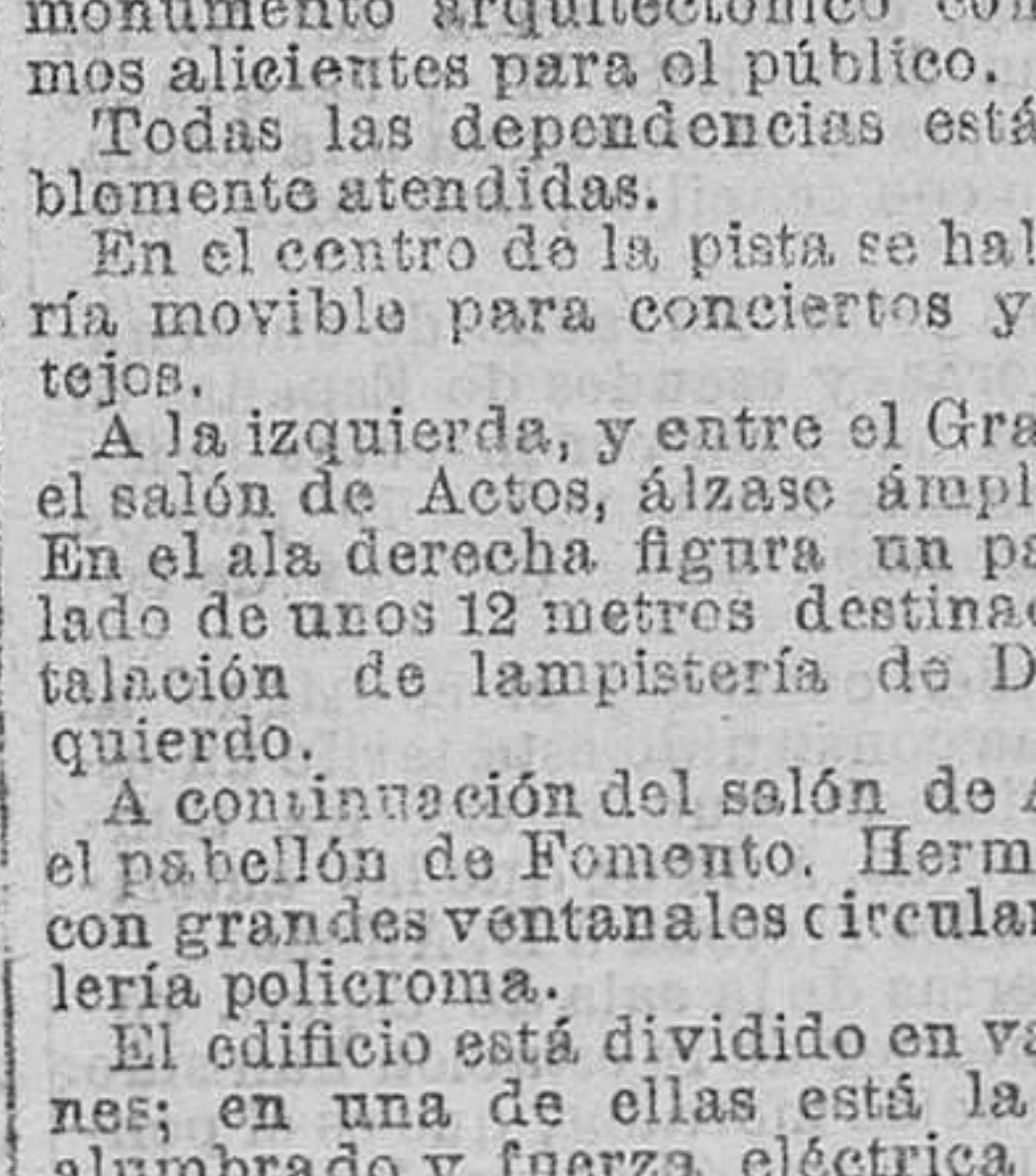
VICEPRESIDENTE SEGUNDO



D. Salvador Izquierdo
VOCAL

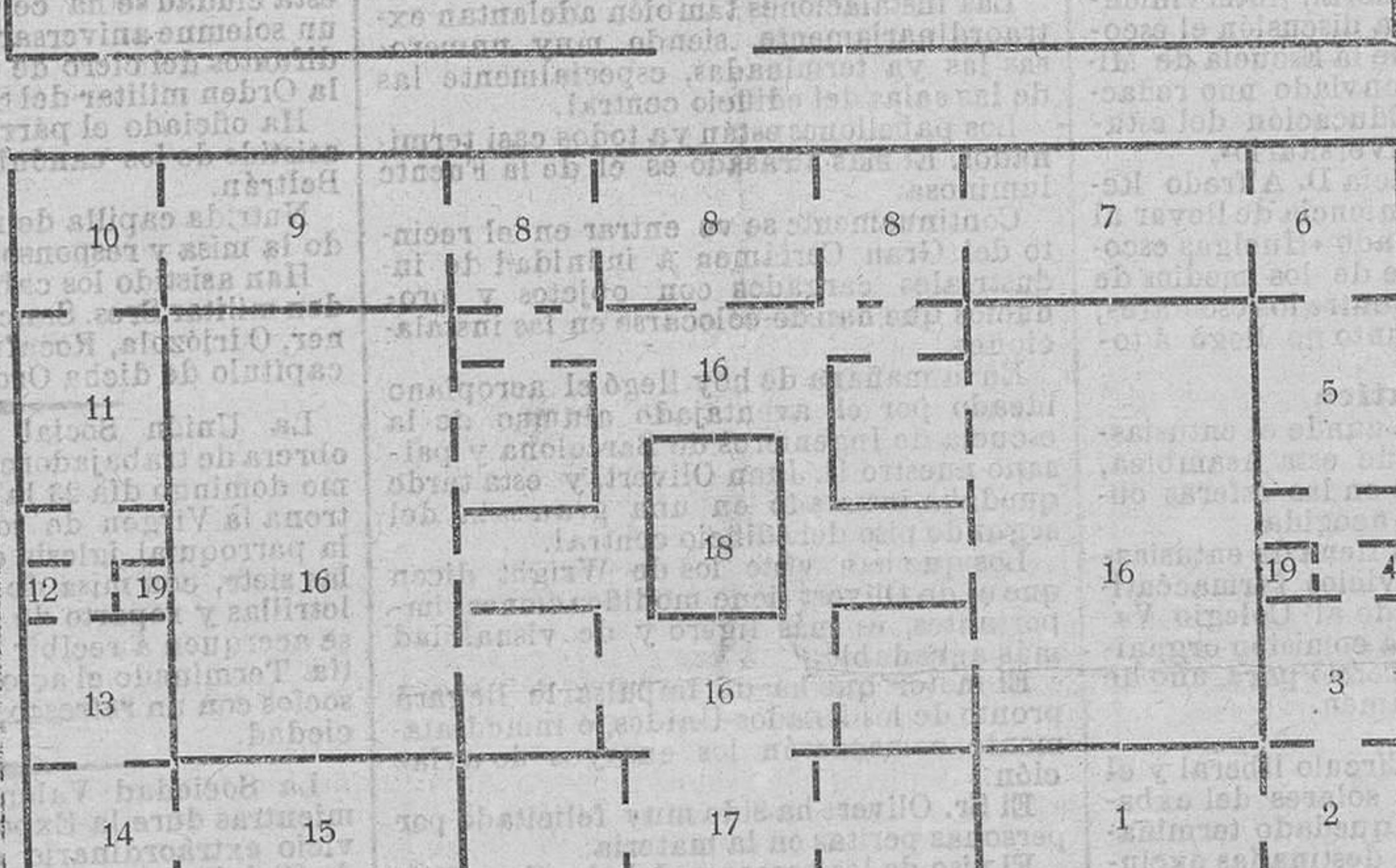


D. Alejandro Settier
VOCAL



D. Francisco Monleón
COMISARIO GENERAL

SALÓN DE MÁQUINAS



muelles y entre muelles del puerto de Valencia.

Entre este pabellón y la galería final queda un espacio considerable para los ganados, terminando con la fuente mágica, verdaderamente grandiosa.

Siguiendo el plan general de la Exposición y a la derecha de la Fuente Mágica, figuran el Toboggan acuático; un pabellón destinado al palacio de la Luz. Viene después el pabellón para Concurso hípico, otro para Automóviles y Bicicletas, el Teatro-circo, de elegante factura, cómodo y fresco; la instalación del sindicato de Postas de Stars-turf; una artística bodega del Sr. Ronbert, que presenta un aparato para elaboración de vinos; el Iridismo de Villarreal; la instalación de Gandia, con frutas de aquél privilegiado distrito; la instalación de vinos y aceites del señor marqués de Monistrol, reproducción del castillo de Benisanó; la instalación del distrito de Torrencia, al fondo del cual destaca las vistas panorámicas del proyectado Manzana y el Vedat, otra de elaboración de arroces de J. Lluch; y con la cual termina la galería.

En la represa álzase los pabellones del fabricante de papel Layana, formado por cilindros de papel superpuertos; el de guarniciones de la casa Cros, de Barcelona; el del Sr. Gisbert, confitero de Alcoy; kioscos para el despacho de frutas; el de la Sociedad Abaniquera Valenciana, donde varios obreros confeccionan abanicos á la vista del público, y el del distrito de Ayora.

Después y en el pabellón central, élavase la cúpula del Consejo de Agricultura, la instalación de vinos del señor conde de Montornés, la del distrito de Sueca, la del Onteniente, una reproducción en pequeño de la bodega del Sr. Sala de Torrencia, una colmena de cristal, á través de la que se ve el trabajo de las abejas; una hermosa instalación de máquinas agrícolas, otra de guarniciones de Vernay, otra de la acequia Real del Júcar, el pabellón del tablista Sr. Puig y cierran el aila las instalaciones agrícolas de los Sres. López Guaridiola y Barberá Falco.

Signen el pabellón de la Diputación y el del Real Patrimonio.

Frente al edificio de la Fábrica de Tabacos destaca con sorprendente majestad el palacio del Ayuntamiento tantas veces descrito y el Asilo de lactancia, ambos con carácter permanente.

En el centro de la Exposición álzase el grandioso edificio de la Fábrica de Tabacos con sus almacenes anexos, destinados uno y otro edificio á palacio de la Industria.

La información diaria

Aviso importante

El Comité Ejecutivo nos ruega hagamos público que la entrada para el acto de la inauguración comenzará á las diez de la mañana, y terminado el acto se desalojará el recinto de la Exposición, cerrándose seguidamente las puertas del mismo, volviendo á abrirse á las tres de la tarde para el público que ha de presenciar la Batalla de Flores.

Este día, por ser de moda, la entrada costará una peseta, y á partir del sábado por la tarde sólo se permitirá la entrada á los expositores y dependientes que exhiban carnet, quedando, por tanto, sin efecto la carta de pago cuya presentación se exigía hasta ahora.

Los embajadores de Francia e Inglaterra

En el tren-correo de Madrid han llegado esta mañana el embajador de Francia Mr. Revoil y el de Inglaterra sir Maurice de Bunsen.

Esperaban á los ilustres viajeros los contralmirantes de los cruceros *Justice* y *Bacchante*, el Capitán general Sr. Jiménez Castellanos con sus ayudantes Sres. Jiménez y Espejo, el teniente coronel y capitán de Estado Mayor Sres. Tudela y García Puchol, el consular de Francia Mr. Vallcourt, vicecónsul de Inglaterra mister Harker, el Alcalde Sr. Maestre, el hijo del Gobernador Sr. Pérez y gran número de personalidades de las colonias francesa e inglesa.

Una compañía del regimiento de Mallorca con bandera y música ha tributado los honores de ordenanza. Al bajar del coche que ocupaban, la música ha tocado la marcha Real y el Alcalde ha dirigido una cariñosa salutación á los ilustres huéspedes, que han contestado también en términos muy afectuosos.

Acto seguido cada uno de los embajadores, con el contralmirante respectivo, han ocupado dos lados, dirigiéndose á la surcular que en la calle de Libreros tiene montado el Hotel de París.

Poco después se montaba una guardia, que los embajadores han hecho retirar después de agradecer la atención de nuestra primera autoridad militar.

Sean bien venidos los distinguidos viajeros y que les sea grata su estancia entre nosotros.

Mr. Revoil en el *Justice*.

El representante de Francia en España, Mr. Revoil, después de descansar se ha trasladado al puerto, subiendo á bordo del acorazado *Justice*, tributándose los honores que le corresponden.

Obsequio al soberano

Para cumplimentar el acuerdo que por aclamación tomó el Ateneo Mercantil de nombrar presidente honorario del mismo al rey D. Alfonso XIII, el artista Sr. Muñoz Dueñas ha terminado el correspondiente título, que es un trabajo notable. Lo constituye un pergaminio de unos 60 centímetros de altura por 50 de ancho, y en él se ve una vista de Valencia, destacándose, en primer término, el Miguelete, y otra del puente, muy interesante.

En el centro ha pintado á la acuarela el Comercio y la Industria, simbolizados por la figura de Mercurio, completando este cuadro los escudos de Valencia, Castellón y Alicante.

La inscripción dice así: «Ateneo Mercantil de Valencia. — Título de presidente honorario expedido á S. M. el rey D. Alfonso XIII.— Valencia 19 de mayo de 1909.— El presidente, Tomás Trénor.— El secretario, José Campos».

El conjunto del trabajo del Sr. Muñoz Dueñas es hermoso, y no pueden ser más justas las alabanzas que él sí ha hecho y las felicitaciones que el Ateneo Mercantil ha recibido.

El pergaminio va encuadrado en un lujo marco de caoba con incrustaciones de marfil y aplicaciones de plata oxidada.

Más de 8.000 carnets

En la secretaría del Ateneo Mercantil había hoy extraordinaria animación con motivo de hallarse establecido en dicha dependencia el despacho de carnets de entrada de la Exposición, de los cuales habían retirado para los socios y sus familias 6.700, y quedan todavía despachados por retirar cerca de 2.000.

El éxito, pues, supone al cálculo que se hizo, y de ello nos felicitamos.

El carroaje del rey

Como recordarán nuestros lectores, el Alcalde adquirió un magnífico carroaje para el caso probable de que S. M. haga su entrada en Valencia, siguiendo la costumbre, en coche que el Alcalde le ofreciera, prescindiendo de los que se ha traído de Madrid.

Ya dijimos que el carroaje era una soberbia carroza, marca extranjera, de doble suspensión, tapizada de azul con filetes color paja. En las portezuelas lleva el es-

cudo de la ciudad. El tiro será á la gran D'Aumont, cón cuatro caballos extranjeros con guarniciones blancas de cuquillo. Cocheros y lacayos estrenarán libres de gran gala. Guijarán el tren los inteligentes contratistas Sres. Regués hermanos. Irán también lacayos en banqueta alta y postillones. Todos llevarán en sombreros y libres los galones plateados, insignias y escudo del rey.

Aunque el armazón de este hermoso carroaje es extranjero, en Valencia ha sido reformada y vestida, interviniendo en estas operaciones el maestro Juan Boix, el herrero Juan Alfonso, el tapicer Juan Burgos y el pintor Francisco Salvador.

Más donativos

Gremio de curtidores de Valencia.—Sres. Martínez Hernández, 1.000 pesetas; viuda de Vicente Boluda, 250; D. José Bernat, 59; D. Bernat Velarte, 25; D. José Giner, 50; D. José Barrera, 25; D. Tomás Jiménez, 25; D. Juan Bautista Almenar, 50; D. Ramón Bellver, 50; D. Francisco Lluch, 15; D. Vicente Martí, 15; Sres. Dura y Arlandis, 25; D. Salvador Guanter, 25; don Leandro Salvador, 15; D. Francisco Moreno, 15; D. José Boluda, 20; D. José Borrás, 15; Sres. Jiménez y Peñas, 50; D. Vicentiano García, 25; D. Carlos Casañ, 25; Sres. Hijos de A. Chirivella, 15; D. Angel Aguilar, 10; dona María Juan, viuda de Gasch, 5; viuda de R. Ortega, 25.

Gremio de libreros.—D. Pasqual María Villalba, 25 pesetas; D. José María Mariana, 25; D. Salvador Maragat, 15; D. Luis Aparicio, sucesor de Vilar, 10; señora viuda de A. Chirivella, 15; D. Angel Aguilar, 10; dona María Juan, viuda de Gasch, 5; viuda de R. Ortega, 25.

Gremio de arroceros, garbanzos y legumbres.—D. Vicente Goya, 25 pesetas; señora viuda de J. Tárrega, 25; D. Casiano Cabello, 25; D. Miguel Esteve, 20; D. Mauricio Lourenç, 15; Sres. Ferrer Hernández, 10; señores Arnau y Compañía, 25; viuda de J. Estela, 25; Sres. Beneyto y Gasset, 25.

El Congreso Escolar

Un telegrama de Madrid dice que ayer se reunió en el local de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Madrid la comisión de estudiantes que constituye el comité, para tratar sobre el Congreso Escolar que se ha de celebrar en Valencia. Después que el presidente Sr. Cavestany dio cuenta á los reunidos de algunas cartas recibidas de la Junta organizadora del Congreso, hizo uso de la palabra el representante de los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, Sr. Cavanna, para explicar las gestiones llevadas á cabo cerca de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, para que aplicase una tarifa especial á los congresistas, manifestando sus sentimientos por no haber podido lograr el éxito de su gestión.

Se acordó que el Comité de Madrid envíe al Congreso, para que sea discutido, un tema de carácter general, interviniendo con este motivo en la discusión el escudero D. Carlos Dicenta, de la Escuela de Minas, que propuso fuese enviado uno redactado en esta forma: «Educación del estudiante en el periodo universitario».

El motivo de Farmacia D. Alfredo Rebollo habló de la conveniencia de llevar al Congreso un tema titulado «Huelgas escolares» ú otro que tratase de los medios de estrechar las relaciones entre los escolares, pero respecto á este punto no llegó á toparse acuerdo.

Asamblea farmacéutica

No sólo entre la clase donde el entusiasmo para la celebración de esta Asamblea, sino que nos consta que en las esferas oficiales ha sido muy bien acogida.

Hemos leído una carta llena de entusiasmo del inspector de servicios farmacéuticos de España, alentando al Colegio Valentino y ofreciendo á la comisión organizadora un importante premio para uno de los temas de dicho Certamen.

Las tribunas

Las que levantan el Círculo liberal y el Ateneo Mercantil en los solares del extrarradio de Pescaderos han quedado terminadas. Estas tribunas están destinadas exclusivamente á los socios.

Aviso interesante

Acordado por la Junta directiva del Ateneo Mercantil la instalación de una tribuna en los solares de San Francisco, sección comprendida entre las calles de Lauria y Central, de lo que fué barrio de Pescaderos, y ante la imposibilidad de que la citada tribuna alcance las proporciones necesarias para dar cabida á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican, hagan imposible facilitar á todos los señores socios y familias respectivas, se hace público que podrá utilizarse aquélla por los que previa la exhibición del correspondiente carnet de socio, puedan alcanzar asiento en la misma, sintiendo la junta que los motivos que se indican,

Información municipal

Incidente comentado

Hobo de un reloj.—Un ratero, al que no se pudo echar el guante, se aprovechó de la aglomeración de pasajeros en un tren del Grao y arrojó á un forastero el reloj, apelando á la fuga.

Las almohadillas.—A 16 ascendió el número de los jóvenes detenidos ayer en la plaza de Toros por tirar almohadillas al redondel.

Viajero gratuito.—En el muelle fué detenido ayer tarde un joven de 18 años, natural de La Unión (Murcia), llamado José Pedroso Durán, que viajaba sin billete en un vapor procedente de Alicante. Fue puesto á disposición del juzgado, el que ordenó su traslado á Barcelona, donde se dirigía.

Los eternos consumidores.—Anoche á las diez, al pasar por el fielato de Santa Lucía Carmelo Fambuena y su esposa Rosalía Blaya, tuvieron una cuestión con los dueños de consumos, disparándose varios tiros de revólver. Del hecho dieron conocimiento al juzgado los guardias municipales números 51 y 72.

Tiñer que cae.—En la casa de Socorro de Roza fué asistida anoche Rosario Tejada, de 40 años, por haberse fracturado el brazo derecho en su tercio inferior, á consecuencia de una caída.

Los guantes.—Entre las multas impuestas ayer por el señor Gobernador, merecieron clara una de 50 pesetas al consumidor Eduardo González, por registrar un equipaje sin ponerse guantes.

También fueron multados: con 75 pesetas Gregorio Porta Esteve, por escándalo é insolentarse con un vigilante; Antonio García Acesta, por faltas á la moral; Pasquale Márquez Sanchis, por blasfemia; Francisco Delgado, consumidor, por insolentarse con los de Seguridad; Mohamed Benali y su compañera Sili Dubois, por faltas á la moral, y Joaquín Jiménez Hernández y Federico Jiménez Rodríguez, por blasfemias. Con 50, Primitivo Serrano Mariner, por faltas á la moral, y José Celada Marqués, por maltratar á Petra Fernández, y con 100 Vicente Matías Carrascosa, de maestros antecedentes.

Autopsia.—El médico forense Sr. Salas ha practicado esta mañana la autopsia al cadáver del desdichado que se suicidó el viernes atentando contra la mujer con quien vivió.

El suicida tenía destrozada la masa endocranica.

La mujer mejoró rápidamente.

Muerte repentina.—Encontrándose ayer en el Centro Artístico Musical de Torre, un maestro de obras llamado Casimiro Tordera, hablando con el Sr. Marín, falleció víctima de una congestión fulminante, cayendo exánime.

El juzgado levantó el cadáver.

Atropello.—A las 5'30 de la tarde de ayer un atropellado por el carro que guiaba con dirección á Sueca, el vecino de Algarrobo José Rubio Hurtado.

Fué trasladado á Albalat de la Ribera, donde quedó para su curación.

Robo.—En un corral de la finca titulada La Roya han entrado ladrones, llevándose cuatro carneros.

Los rateros no han sido habidos.

Hurto.—Dos jóvenes, María Más Díez, de 18 años, y Josefina Díez Roig, de 21, hurtaron en Algemesí nueve pollos.

Han sido detenidas y entregadas al juzgado.

Amenzas.—Un sujeto, vecino de Algemesí, llamado Vicente Montagud Novella, insultó y amenazó de muerte al alcalde y al juez municipal de Albalat de la Ribera.

Ha sido detenido por la Guardia civil y encarcelado.

Fallecimiento.—Ha fallecido en el Hospital provincial el portero del beneficio establecimiento José Jordán Pérez, de 65 años, persona de irreprochables antecedentes, que ha desempeñado su empleo durante 17 años, víctima de una enfermedad intermitente.

Deja sumidos en el dolor á su esposo e hijos.

A la conducción del cadáver, que ha tenido lugar esta tarde, han asistido los médicos y practicantes franceses de servicio.

Fractura.—Procedente de Villanueva de Castellón ha ingresado en el Hospital Juan Albarrán Sanz, de 37 años, que presenta la fractura de la pierna derecha á consecuencia de una caída. Pronóstico grave.

Obrero herido.—Trabajando en las obras de la Exposición ha tenido la desgracia de que le cayese encima de la cabeza una porción de obra el peón de albañil José Silvestre, de 25 años, resultando con lesiones graves en la cabeza y en la nariz.

Después de curado en la posta sanitaria de la Exposición, ha sido trasladado al Hospital en grave estado por los camilleros de la Cruz Roja.

Bobo de un reloj.—Un ratero, al que no se pudo echar el guante, se aprovechó de la aglomeración de pasajeros en un tren del Grao y arrojó á un forastero el reloj, apelando á la fuga.

Las almohadillas.—A 16 ascendió el número de los jóvenes detenidos ayer en la plaza de Toros por tirar almohadillas al redondel.

Viajero gratuito.—En el muelle fué detenido ayer tarde un joven de 18 años, natural de La Unión (Murcia), llamado José Pedroso Durán, que viajaba sin billete en un vapor procedente de Alicante. Fue puesto á disposición del juzgado, el que ordenó su traslado á Barcelona, donde se dirigía.

Los eternos consumidores.—Anoche á las diez, al pasar por el fielato de Santa Lucía Carmelo Fambuena y su esposa Rosalía Blaya, tuvieron una cuestión con los dueños de consumos, disparándose varios tiros de revólver. Del hecho dieron conocimiento al juzgado los guardias municipales números 51 y 72.

Tiñer que cae.—En la casa de Socorro de Roza fué asistida anoche Rosario Tejada, de 40 años, por haberse fracturado el brazo derecho en su tercio inferior, á consecuencia de una caída.

Los guantes.—Entre las multas impuestas ayer por el señor Gobernador, merecieron clara una de 50 pesetas al consumidor Eduardo González, por registrar un equipaje sin ponerse guantes.

También fueron multados: con 75 pesetas Gregorio Porta Esteve, por escándalo é insolentarse con un vigilante; Antonio García Acesta, por faltas á la moral; Pasquale Márquez Sanchis, por blasfemia; Francisco Delgado, consumidor, por insolentarse con los de Seguridad; Mohamed Benali y su compañera Sili Dubois, por faltas á la moral, y Joaquín Jiménez Hernández y Federico Jiménez Rodríguez, por blasfemias. Con 50, Primitivo Serrano Mariner, por faltas á la moral, y José Celada Marqués, por maltratar á Petra Fernández, y con 100 Vicente Matías Carrascosa, de maestros antecedentes.

Autopsia.—El médico forense Sr. Salas ha practicado esta mañana la autopsia al cadáver del desdichado que se suicidó el viernes atentando contra la mujer con quien vivió.

El suicida tenía destrozada la masa endocranica.

La mujer mejoró rápidamente.

Muerte repentina.—Encontrándose ayer en el Centro Artístico Musical de Torre, un maestro de obras llamado Casimiro Tordera, hablando con el Sr. Marín, falleció víctima de una congestión fulminante, cayendo exánime.

El juzgado levantó el cadáver.

Atropello.—A las 5'30 de la tarde de ayer un atropellado por el carro que guiaba con dirección á Sueca, el vecino de Algarrobo José Rubio Hurtado.

Fué trasladado á Albalat de la Ribera, donde quedó para su curación.

Robo.—En un corral de la finca titulada La Roya han entrado ladrones, llevándose cuatro carneros.

Los rateros no han sido habidos.

Hurto.—Dos jóvenes, María Más Díez, de 18 años, y Josefina Díez Roig, de 21, hurtaron en Algemesí nueve pollos.

Han sido detenidas y entregadas al juzgado.

Amenzas.—Un sujeto, vecino de Algemesí, llamado Vicente Montagud Novella, insultó y amenazó de muerte al alcalde y al juez municipal de Albalat de la Ribera.

Ha sido detenido por la Guardia civil y encarcelado.

Fallecimiento.—Ha fallecido en el Hospital provincial el portero del beneficio establecimiento José Jordán Pérez, de 65 años, persona de irreprochables antecedentes, que ha desempeñado su empleo durante 17 años, víctima de una enfermedad intermitente.

Deja sumidos en el dolor á su esposo e hijos.

A la conducción del cadáver, que ha tenido lugar esta tarde, han asistido los médicos y practicantes franceses de servicio.

Fractura.—Procedente de Villanueva de Castellón ha ingresado en el Hospital Juan Albarrán Sanz, de 37 años, que presenta la fractura de la pierna derecha á consecuencia de una caída. Pronóstico grave.

Obrero herido.—Trabajando en las obras de la Exposición ha tenido la desgracia de que le cayese encima de la cabeza una porción de obra el peón de albañil José Silvestre, de 25 años, resultando con lesiones graves en la cabeza y en la nariz.

Después de curado en la posta sanitaria de la Exposición, ha sido trasladado al Hospital en grave estado por los camilleros de la Cruz Roja.

Seccción de espectáculos

Funciones para hoy

SALÓN ESTATE.—Pl. y Margall, 21.—Gran comedia, selecto y variado programa cinematográfico.

Todos los días cuatro secciones á las 5'15, 6'45, 9'30 y 11'15. El programa en las pizarras del vestíbulo. Espectáculo culto y variado.

Días festivos, á las 3'45 y 5'15, á precios económicos.

TEATRO JAI ALAI.—(Paseo de la Alameda).—Gran trío de variedades. Todos los días lunes, tres secciones á las 6'30, 9'30 y 11.—Jane Duroy.—Ojos negros.—Sultana.—Concha Ramírez.—Pepeita Sevilla.—Próximamente grandes debates. Butaca 0'50 céntimos, entrada 0'25.

SALÓN NOVEDADES.—Pintor Sorolla, 17.—Desde el siete en adelante grandes sesiones de címero y variedades, en las que toman parte los artistas Gran Julian (ventriloquio), Vega (música), Bella Hebre, couplesta (debut), Consuelo Treviño (baile), Preferencia 0'30. Entrada 0'25.

TEATRO JAI ALAI.—San Vicente, 176.—A las 6'30, Címero Imperial.—A las 7'30: Cine y Los gallos.—A las 9'30: Cine y La gatita blanca.—A las 11: Cine y Las bribonas.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Teatro Lara Madrid.—A las 9'15: La fuerza bruta.—A las 9'15: De cerca.—A las 10'15: Sección doble. Por el Sr. Trénor.

TEATRO RUIZAFÁ.—Noche á las 8'30: Función completa. Niñas y sátiros. La alegría del bataille. Piel de oso. Si las mujeres mandasen!—A las 10'15: Debut de la tipie Salma Amor. Sección sencilla. Gigantes y cabezudos.

TEATRO ARROYO.—Noche á las 9'15: Debut de la tipie Salma Amor. Sección sencilla. Gigantes y cabezudos.

TEATRO PARÍS.—Noche á las 9'15: Campanero y Sacristán. Rosario Gutiérrez con el puñal y la rosa. Los briñones.

TEATRO PIZARRO.—Tarde á las 9'30: Gran Matinée. Compañía de variedades. Coupletistas y bailes populares y extranjeros.—Noche á las 9: Los amores.—Mala hembra. Alma negra.

TEATRO TURÍNIA.—Noche á las 9'30: Cine y Los tronatis.—A las 11: Cine y Ruido y campañas. Preferencia 0'40 y General 0'20.

TEATRO ROMA.—San Vicente, 106.—A las 9'30: Cine y El punto de gancho.—A las 7'30: Cine y Tresores.—A las 9'30: Cine y Tresores.—A las 10'30: Cine y Día de prueba.—A las 11'30:

Las ilustraciones.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

De política

Incidente comentado

En el Ayuntamiento ha sido hoy comentado el incidente surgido anoche en el teatro Principal entre el Alcalde de Valencia D. José Maestre y el diputado provincial D. Alfredo Navarro. Parece que este incidente, que no revistió importancia y que seguramente no tendrá consecuencias ulteriores, nació al calor de la defensa que el Sr. Maestre hizo del Ayuntamiento de nuestra ciudad, dando pruebas de veadero compatriotismo. Por lo demás, se trata de un hecho particular que no repercutirá en las cordiales relaciones que ambas corporaciones mantienen.

El donativo de la prensa

El Sr. Maestre ha recibido el libramiento de las quinientas pesetas que hace como donativo la Asociación de la Prensa Valenciana para las obras del comedero de la Asociación Valenciana de Caridad.

Para los pobres

El Alcalde dispuso que fueran remitidas á la cocina de la Asociación de Caridad las seis gallinas encontradas hace cuatro días en las calles de la ciudad.

Al tiempo de ir á cumplimentar la orden la Guardia municipal se han presentado las dueñas de las aves en el Ayuntamiento y justificada la propiedad, les han sido entregadas. Las dueñas han declarado que les fueron robadas en Catarroja la víspera del día en que fueron encontradas abandonadas en las calles de la ciudad.

Fiesta

El Alcalde, para solemnizar mañana la entrada del rey en Valencia, ha dispuesto que se celebre una de 50 pesetas al consumo.

Eduardo González.—Por registrar un equipaje sin ponerse guantes.

También fueron multados: con 75 pesetas Gregorio Porta Esteve, por escándalo é insolentarse con un vigilante; Antonio García Acesta, por faltas á la moral; Pasquale Márquez Sanchis, por blasfemia; Francisco Delgado, consumidor, por insolentarse con los de Seguridad; Mohamed Benali y su compañera Sili Dubois, por faltas á la moral, y Joaquín Jiménez Hernández y Federico Jiménez Rodríguez, por blasfemias. Con 50, Primitivo Serrano Mariner, por faltas á la moral, y José Celada Marqués, por maltratar á Petra Fernández, y con 100 Vicente Matías Carrascosa, de maestros antecedentes.

Autopsia.—El médico forense Sr. Salas ha practicado esta mañana la autopsia al cadáver del desdichado que se suicidó el viernes atentando contra la mujer con quien vivió.

El suicida tenía destrozada la masa endocranica.

La mujer mejoró rápidamente.

Muerte repentina.—Encontrándose ayer en el Centro Artístico Musical de Torre, un maestro de obras llamado Casimiro Tordera, hablando con el Sr. Marín, falleció víctima de una congestión fulminante, cayendo exánime.

El juzgado levantó el cadáver.

Atropello.—A las 5'30 de la tarde de ayer un atropellado por el carro que guiaba con dirección á Sueca, el vecino de Algarrobo José Rubio Hurtado.

Fué trasladado á Albalat de la Ribera, donde quedó para su curación.

Robo.—En un corral de la finca titulada La Roya han entrado ladrones, llevándose cuatro carneros.

Los rateros no han sido habidos.

Hurto.—Dos jóvenes, María Más Díez, de 18 años, y Josefina Díez Roig, de 21, hurtaron en Algemesí nueve pollos.

Han sido detenidas y entregadas al juzgado.

Amenzas.—Un sujeto, vecino de Algemesí, llamado Vicente Montagud Novella, insultó y amenazó de muerte al alcalde y al juez municipal de Albalat de la Ribera.

Ha sido detenido por la Guardia civil y encarcelado.

Fallecimiento.—Ha fallecido en el Hospital provincial el portero del beneficio establecimiento José Jordán Pérez, de 65 años, persona de irreprochables antecedentes, que ha desempeñado su empleo durante 17 años, víctima de una enfermedad intermitente.

Deja sumidos en el dolor á su esposo e hijos.

A la conducción del cadáver, que ha tenido lugar esta tarde, han asistido los médicos y practicantes franceses de servicio.

Fractura.—Procedente de Villanueva de Castellón ha ingresado en el Hospital Juan Albarrán Sanz, de 37 años, que presenta la fractura de la pierna derecha á consecuencia de una caída. Pronóstico grave.

Obrero herido.—Trabajando en las obras de la Exposición ha tenido la desgracia de que le cayese encima de la cabeza una porción de obra el peón de albañil José Silvestre, de 25 años, resultando con lesiones graves en la cabeza y en la nariz.

Después de curado en la posta sanitaria de la Exposición, ha sido trasladado al Hospital en grave estado por los camilleros de la Cruz Roja.

Seccción de espectáculos

respondido al llamamiento del Sr. Maura

En las pasadas elecciones y que éste eliminó en breve por dicho motivo, asegura que dicha afirmación no es cierta y que solo obedece á los deseos e impaciencias que tienen los liberales de ser poder en breve.

Los panaderos

En la sesión de clausura del Congreso de panaderos, después de aprobarse la lista de los congresistas de Cartagena que quedaron admitidos, se aprobó el dictamen leído por secretaría y redactado en los términos ya conocidos.

Discutióse luego el tema 4º referente á la constitución del Sindicato Nacional de Panaderos.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Sabado 10 de junio de 1909, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores
de la Compañía de Navegación.
D. JUAN BAPTISTA RODRIGUEZ, Director.
Despacho de pasajes en la Agencia Grao, Contramuelle.

Banco Hipotecario de España

Prestamos a largo plazo al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 a 10 años, a voluntad del propietario. El hipotecario queda en libertad para entregar cantidades a cuenta o cancelar el préstamo totalmente.

Agente en Valencia: Estanislao Alberola, plaza de Villarrasa, núm. 2.

Exposición Valenciana

para los expositores

Grandes talleres de Fotografía, Fotografiados, Autotipia, Zincografía y Fototipia.

Oraw Raff, Colón, 26 y 28

Antiguo entresuelo, Serranos, 14

Abanicos Japoneses, 20 pesetas; beatillas jana, 4 ó 75 pesetas; corbatas caballero, 10 ó 20 pesetas; percheros, 4 ó 30 pesetas; sayas glorias, 6 ó 65 pesetas; salidas teatro, 10 ó 15 pesos; cinturones goma, 4 ó 20 pesetas; camisetas caballero, 4 ó 65 pesetas; sombreros de señora, 22 ó 25 pesetas; pitas, todos los colores, 3 ó 15 pesetas.

Gran selección de joyería para caballero y de confección blanca para señora, mosquiteras de todas clases, a precios de fábrica. Botones de nácar, 4 ó 50 centavos; calcetines hechos a máquina, 0.10. Piezas de lienzo familia de 20 metros, 9 pesetas; pañuelos grandes jarcetón de seda, 1.50.

Subasta

El dia 26 del corriente, á las once, se subastará y rematará, en el despacho del notario D. Juan Bautista Roche, calle de Ea Bo, 9, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Cañadas, en la casa de subastas de Odívers, 16, la siguiente finca:

La 1., 2.º y 3.ª habitación y trado de la casa, en esta ciudad, calle del Pintor Domingo, núm. 34.

Titulación y pliego de condiciones en la citada notaría y para más detalles el corredor.

Aceites

Aceites superiores de la sierra de Espadán y el bajo Aragón, los mejores que se cosechan en España a 18, 19 y 23 pesetas la arroba, más económicos que en los puntos productivos por estar compuestos únicamente de aceite de presa. Los precios varían de 10 ó 12 pesos la arroba superior del país, pruebenlo que sea en poca cantidad y se convencerán de la verdad, calle del Mar, sum. 89 cerca de la plaza de la Congregación, junto á la chorrearia.

Parck-Hotel

Magnífica barriada higiénica y plateada en Benicalap (Valencia). Se venden cómodos y elegantes chalets y casas para veraneo de todos precios, en Valencia y pueblos, huertos, masías y solares. Razón: el corredor F. Carbonell, despacho, Falcón, 17, entrepuerto, junto á la plaza de los Pelícanos.

Carpintería vieja

Procedente de derribos, se venden en la calle de Zapateros, núm. 3, bajo, Junto á la plaza de San Lorenzo. Hay puertas de todas clases, baileones, hierros, con cerdas y lisas, de gran calidad, 2 ó 3 pesos cada uno. 50 ó 60 chalets baratos, también se vende un aparador de nogal y un lavabo con dos cofanetas, y propósito para peluquería.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 anual, y se encarga de la conservación y administración de fondos de todos precios, en Valencia y pueblos, huertos, masías y solares. Razón: el corredor F. Carbonell, despacho, Falcón, 17, entrepuerto, junto á la plaza de los Pelícanos.

Modista

Se necesitan buenas oficinas y apartamentos. Luis Vives, 5, principal (esquina á la Paz).

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Caja preenviada de 100 gramos, 6 pesetas 0.50 cada

Aguas y Balneario de Costona

Compañía anónima

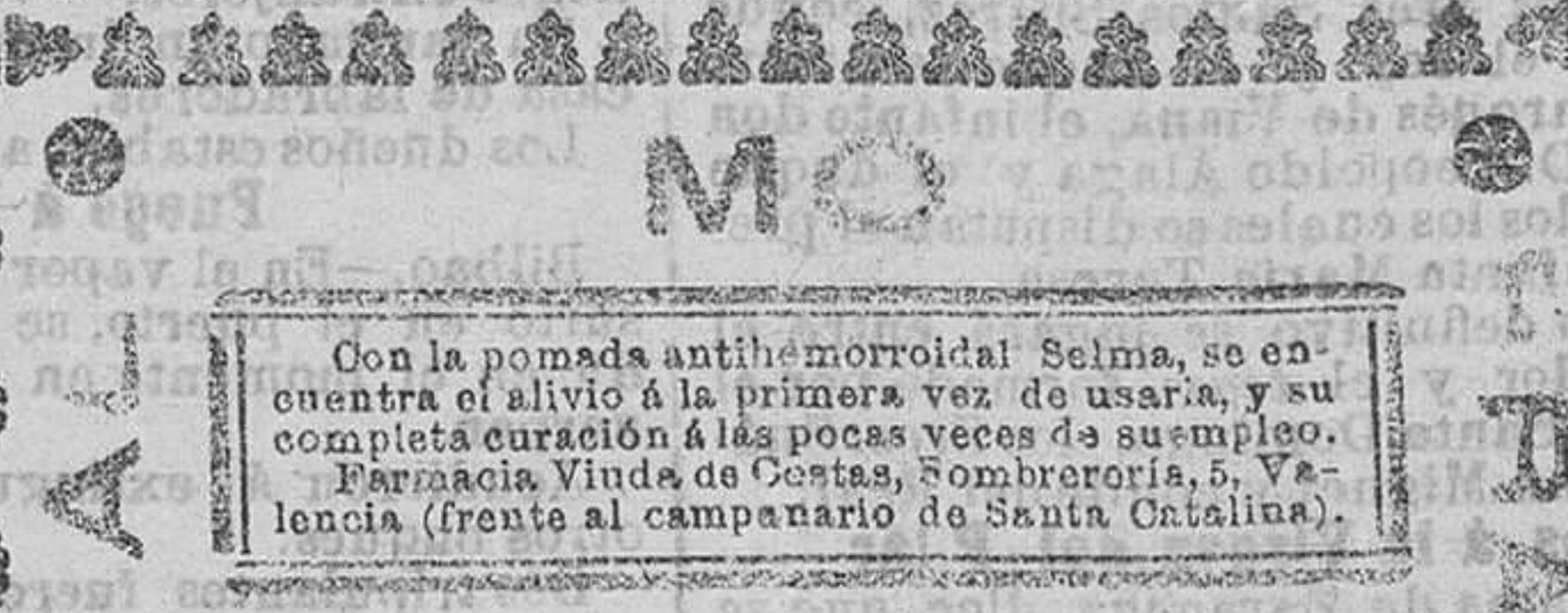
Curaciones maravillosas de las enfermedades del hígado, intestinos, riñones, etc.

Temporada de 15 de junio á 30 de setiembre.

Se venden en botellas de litro, al precio de 1.25 pesetas, en las principales farmacias y droguerías de España.

Depósito en Valencia: D. PASCUAL BENETYTO, calle Baja, núm. 8.

Los pedidos directos á la Administración de la misma Compañía, en Costona (Guipúzcoa).



Virus contra SERPIETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabía, farmacéuticos premiados

La Serpieta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los nazarenos y limoneros.

La Negreira no es enfermedad tan grave, pero cuando el fruto es fechado se nota su sabor amargo.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y las pavales y las serpietas se desprenden del árbol al caerse recién, díaz 2 ó 3 horas de haberse aplicado el remedio, sin dañar en nada á las partes florales de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hectárea de 4000 m2 es de 1.20 pesetas.

Asociación progresista aplicando su empleo. Díaz 1 ó 2 horas.

Algunos resultados: 1.º D. J. Andrés y Fabía, en la Milla de los Martires, 6, bajo y calle del Mar, 112.

2.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

3.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

4.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

5.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

6.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

7.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

8.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

9.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

10.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

11.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

12.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

13.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

14.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

15.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

16.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

17.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

18.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

19.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

20.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

21.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

22.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

23.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

24.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

25.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

26.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

27.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

28.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

29.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

30.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

31.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

32.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

33.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

34.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

35.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

36.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

37.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

38.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

39.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

40.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

41.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

42.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

43.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

44.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

45.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

46.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

47.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

48.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

49.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

50.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

51.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

52.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

53.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

54.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

55.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

56.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

57.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

58.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

59.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

60.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

61.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

62.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

63.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

64.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

65.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

66.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

67.º D. J. Andrés y Fabía, en la calle de la Constitución, 12, bajo y calle del Mar, 112.

68.º D. J. Andrés y Fabía,